



La Rioja



CRIE Centro Riojano de
Innovación Educativa

CURSO:

Historia de la Diócesis. Patrimonio riojano

NÚMERO DE HORAS: 8

NÚMERO DE PLAZAS: 30

FECHAS: Del 14 al 17 de enero de 2026

MODALIDAD: presencial

LUGAR DE REALIZACIÓN: Logroño

Historia de la Diócesis. Patrimonio riojano

1. INFORMACIÓN GENERAL

NÚMERO DE HORAS:

8 horas.

PLAZAS OFERTADAS:

30 plazas.

MODALIDAD:

Presencial

PONENTE:

Jesús Ignacio Merino Morga, Licenciado en Teología por la Facultad de Teología del Norte de España, Licenciado en Historia por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Navarra y Doctorando en Teología por la Facultad de Teología de la Universidad de Navarra.

Ana Rosa Ruiz-Bazán Gómez, Licenciada en Filología Clásica por la UPV y Licenciada en Ciencias Religiosas por la Universidad Pontificia de Comillas. Asesora de Formación Permanente del Profesorado de Religión Católica de La Rioja. Miembro del equipo de Coordinadores Autonómicos del profesorado de Religión Católica de la CEE. Es profesora de Religión Católica desde hace treinta años en Institutos públicos de la Comunidad Autónoma de La Rioja

2. JUSTIFICACIÓN DEL CURSO

La Diócesis de Calahorra y La Calzada-Logroño ha surgido de una tradición histórica con raíces milenarias durante la expansión del cristianismo por todo el occidente mediterráneo. La Diócesis de Calahorra nace de la sangre martirial de San Emeterio y San Celedonio, derramada probablemente durante la persecución de Diocleciano a finales del siglo III en el año 298, tal y como lo narra el poeta Aurelio Prudencio. Este martirio invita a suponer la existencia de, al menos, un pequeño núcleo cristiano en la ciudad romana de Calahorra. A lo largo de su historia, la Diócesis riojana ha originado un enorme contingente de patrimonio artístico, así como figuras ilustres que han destacado en el campo de la teología y el derecho, la espiritualidad, la historia, la literatura y otros campos. Es importante conocer todo el arte y el patrimonio religioso riojano como un medio educativo para la enseñanza religiosa, ya que nos ayuda a adquirir herramientas y claves interpretativas para la comprensión de la historia, el arte y el patrimonio religioso de La Rioja.

3. OBJETIVOS DEL CURSO

1. Comprender conceptos históricos sobre el origen de la Diócesis.
2. Conocer personajes históricos destacados a lo largo de la historia diocesana.
3. Realizar un recorrido sobre el patrimonio riojano: la Catedral de Calahorra y el Palacio Episcopal.
4. Conocer las estancias de gobierno de la Diócesis.
5. Aplicar estos conceptos: clase práctica.

4. CONTENIDOS

- Origen histórico de la Diócesis.
- Evolución histórica de la Diócesis.
- Personajes destacados a lo largo de la historia diocesana.
- Historia local de Calahorra: del asentamiento prerromano a los santos Emeterio y Celedonio.
- Visita de la Catedral de Calahorra: arte de la catedral.
- Visita al Palacio Episcopal: estancias de gobierno de la Diócesis riojana.

5. A QUIÉN VA DIRIGIDO

Profesorado en activo o en situaciones asimiladas, con destino en los centros educativos sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de la Rioja en los que se imparten enseñanzas no universitarias, que imparte docencia de Religión Católica.

Excepcionalmente, por el artículo 2.2 de la Orden EDC/3/2022, de 19 de enero, podrán participar el personal docente con destino en otras Comunidades Autónomas que ocupen puestos en organizaciones sindicales en La Rioja.

6. CRITERIOS DE SELECCIÓN

Cuando el número de inscripciones supere al número de plazas ofertadas, la selección se hará según los siguientes criterios:

- 1º Profesorado destinatario del curso.
- 2º Resto de profesorado.

Atendiendo a estos criterios, los participantes serán seleccionados por riguroso orden de inscripción.

7. FECHAS Y HORARIOS DE LA ACTIVIDAD

- 14/01/2026 de 16:30 a 19:30 (3 horas)
- 17/01/2026 de 09:00 a 14:00 (5 horas)

8. LUGAR DE REALIZACIÓN

La actividad se realizará en las Oficinas Diocesanas, C/ Obispo Fidel García 1 de Logroño, en la Catedral de Santa María de Calahorra y en el Palacio Episcopal de Calahorra, Plaza del Cardenal Cascajares, de Calahorra.

9. INSCRIPCIONES

Las inscripciones se realizarán a través de la web de educación del Gobierno de La Rioja, en Innovación y Formación, cursos en convocatoria.

El plazo comienza el 9 de enero y finaliza el día 12 de enero de 2026 a las 23:59 h.

Con el fin de simplificar la comunicación con los docentes y la gestión de las formaciones, es **obligatorio utilizar el correo corporativo de @larioja.edu.es** en la inscripción.

10. ADMISSIONES

La lista de admisión se publicará el día 13 de enero de 2026 en la web de educación del Gobierno de La Rioja, en Innovación y Formación, cursos en proceso y se comunicará a través del correo electrónico proporcionado en la inscripción

11. COORDINACIÓN DEL CURSO

Ana Rosa Ruiz-Bazán Gómez. Asesora del Centro Riojano de Innovación Educativa. arrbazan@larioja.org

12. OBSERVACIONES

De acuerdo con la **Resolución 11/2024, de 25 de marzo de la Dirección General de Innovación Educativa** (BOR 2 de abril):

- La actividad **podrá suspenderse** si el número de admisiones fuera inferior al 75% de las plazas ofertadas.
- La **renuncia a la participación** deberá realizarse durante las **48 horas** siguientes al envío del correo electrónico en que se comunica la admisión.
- Cuando las fechas de realización de varias actividades formativas coincidan y el desarrollo de las mismas implique presencialidad (física u online síncrona), solo se podrá participar en una de ellas. En caso de admisión en varias actividades simultáneas, deberá optarse por una de ellas, comunicando la renuncia al resto a través del mismo medio por el que se comunicó la admisión.
- Se aplicará una **limitación de acceso a las actividades formativas** convocadas por el centro responsable de la formación permanente del profesorado, durante **cuatro meses lectivos** atendiendo a las siguientes casuísticas:
 - Personas admitidas que no asistan y **no comuniquen su baja** en las 48 horas siguientes al envío del correo electrónico en que se comunica su admisión: a partir de la fecha de inicio de la actividad.
 - Quienes una vez iniciada la actividad presencial, **no asistan** al menos al 40 % de las horas presenciales de la misma: a partir del momento en que se tenga **conocimiento** de que las faltas de asistencia superan el 40% de la duración presencial del curso.
 - La misma limitación se aplicará a las actividades en online en las que quienes participen no obtengan una **calificación positiva** de al menos un **20%** en las tareas obligatorias: a partir de la fecha en que se emita la certificación del curso.
- Nivel de dificultad en relación con la competencia digital de los participantes: Usuario
- Una vez concluida la actividad, y con la finalidad de dar respuesta a las necesidades y demandas formativas de los centros educativos, del profesorado y del propio sistema educativo, se realizará una valoración de la misma a través de una **encuesta** enviada desde el centro responsable de la formación del profesorado, que deberá ser cumplimentada en los **tres días** posteriores a su recepción.

13. PROYECTOS DE INNOVACIÓN EDUCATIVA RELACIONADOS CON ESTA FORMACIÓN

- Ninguno

14. CERTIFICACIÓN

Para tener derecho a certificación, de acuerdo con la Orden EDC/3/2022, de 19 de enero (BOR de 27 de enero de 2022) por la que se regula la formación del profesorado en la Comunidad Autónoma de La Rioja, la evaluación de los participantes tendrá en cuenta tanto la participación continuada y activa en las fases presenciales y las pruebas objetivas, como la ejecución de las diversas propuestas de trabajo que se programen

para las fases no presenciales y las tareas propuestas en la plataforma en línea para las actividades que incluyan fase telemática.

Las faltas de asistencia, independientemente de la causa, no podrán superar el 15% de la duración presencial de la actividad formativa.